

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



PROCESO	VERBAL R.C.E.
DEMANDANTE	CLAUDIA ATHEORTUA OSSA
DEMANDADOS	TORTAS EL GORDO
RADICADO	2019-00086
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a que el apoderado de la codemandada Seguros Generales Suramericana S.A., solicita se re programe la audiencia fijada en el presente asunto para el día 27 de abril de 2021, bajo el argumento de tener para esa misma fecha diligencia en otro proceso; allegando prueba sumaria de esa justificación¹, por ser entonces procedente, se reprograma la **continuación de dicha audiencia** para el día **9 y 10 de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 9:00 de la mañana**, respectivamente.

Se advierte que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, aun cuando, para esa época, se haya restablecido el ingreso al edificio José Félix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

¹Previo a la fijación de la audiencia programada por este Despacho fue fijada otra por el Juzgado Civil- Laboral de Girardota.

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4ed8af135bac7c52d12017dd2f622bc8703120625ec1027b91d77aa2e272d86**

Documento generado en 14/04/2021 08:14:41 AM